



Trastorno Grave de Conducta una mirada a través de los documentos



Grado en Maestro de Educación Primaria
4º curso
Mención Atención a la Diversidad
Universidad de La Laguna
Cristina Martín Morales

Índice

1. Introducción (abstract)	3
2. Objeto de estudio	5
3. ¿Qué es el Trastorno Grave de Conducta?	10
4. Selección, estructuración y secuenciación de argumentos y fuentes documentales del TGC.	12
5. Exposición ordenada de las investigaciones	18
6. Síntesis	24
7. Bibliografía	28

1. Introducción (abstract)

El tema principal de este trabajo es el Trastorno Grave de Conducta, dado que durante unas prácticas como docente advertí que no sabía lo suficiente sobre este trastorno y quería ampliar mis conocimientos. Para ello, descubriremos qué es el término NEAE, lo que abarca y las modalidades de escolarización que ofrecen para este tipo de alumnado.

El TGC es un trastorno que se manifiesta a través de la conducta, con un diagnóstico realizado a través de criterios del DSM-5. El método que he usado para recopilar información es la revisión bibliográfica, usando como buscador principal Dialnet. A partir de ahí, comienzo un proceso de selección de todos los documentos que con el criterio de búsqueda ‘trastorno grave de conducta’ aparecen. Las tablas recogen los trabajos que han sido seleccionados y cuáles desechados, dado su irrelevancia con el tema a abordar.

En la exposición ordenada identifiqué los trabajos que se dividen entre tesis y artículos, cuáles son estudios y qué instrumentos usan, dónde ocurren, en la escuela o en un contexto exterior. También hay trabajos que hablan de terapias, proyectos para formar profesores y cuestiones que replantean la gestión de los centros en cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales.

Concluyo con una reflexión en la que creo que avanzamos en la dirección correcta hacia la inclusión porque contamos con información y herramientas, pero aún nos quedan muchos huecos que pavimentar concienciando a la sociedad de la necesidad de una educación sin barreras.

Palabras clave: revisión bibliográfica, trastorno grave de conducta, NEAE, educación inclusiva, educación primaria.

Abstract

The main topic treated in the present work is known as Severe Conduct Disorder, which was selected after an internship program as a teacher performed during my studies at University. During the experience, I came to the conclusion that I was not enough familiarized with the topic and I would like to expand my knowledge about it. In order to do so, the term known as NEAE will be discussed, including its meaning and the different teaching options offered for the students included under this umbrella.

The Disorder is shown through behavior and it is diagnosed by the DSM-5 criteria. All the information collected for the present work has been selected through bibliographic review, using Dialnet as the main data searcher. From this point onwards, all documents under the “Severe Conduct Disorder” searching criteria are initially selected in order to proceed with their analysis. In the figures are included and explained all documents, both selected and rejected, due to its relation and relevance to the topic treated.

In the presentation, all documents are distinguished between articles and thesis. The studies are also identified, exposing all materials used and identifying if the study was performed either at school or in an external context. Additionally, some therapy works are analyzed as well as projects which are focused on teacher training and other relevant questions rethinking the management of schools with special needs students.

A final conclusion is presented, where the believe of a correct direction to inclusion is shown based to the fact that current teachers count with information and tools. However, there is still a long road ahead which must be driven consciously.

Key words: bibliographic review, severe conduct disorder, NEAE, inclusive education, primary education.

2. Objeto de estudio

La revisión bibliográfica para realizar sobre el Trastorno Grave de Conducta surge cuando en mis primeras prácticas, encuentro el caso de un alumno* con dicho trastorno. En la universidad había oído hablar de distintos trastornos como diferentes tipos de autismo, el TDAH, el síndrome de down, la discapacidad motora o física, pero nunca del Trastorno Grave de Conducta, lo que llamó mi atención. La actitud del alumno no era violenta, a simple vista parecía un alumno problemático entrando en la adolescencia, como otros alumnos del centro e incluso de su propia clase. Lo curioso fue ir descubriendo lo que conformaba ese diagnóstico al que le estaban sometiendo, mediante la orientadora del centro. El alumno no tenía un buen ambiente familiar, nunca entregaba las tareas, era muy descuidado con el material y no sabía escribir correctamente, le costaba poner las palabras en el mismo renglón y que fuesen del mismo tamaño.

En el periodo que duraron mis prácticas, no vi a ese alumno avanzar, no creí que la tutora tuviese interés o intención para ver un avance y no dejarle caer en las trampas que se creaba el mismo, si no darle las herramientas adecuadas para no ser un número más en el porcentaje del fracaso escolar en Canarias.

Este es un trabajo que intenta suplir el desconocimiento de futuros profesores en cuanto a materiales e investigaciones de los que disponemos para estar formados adecuadamente, en una época especialmente llena de incertidumbre.

En la mención de Atención a la Diversidad de la Universidad de la Laguna, nos encontramos con dos asignaturas que arrojan algo de luz a la formación de futuros docentes que creen en la inclusión. En la asignatura de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo I, nos encontramos con el Decreto 25 de 2018 de atención a la diversidad, donde se recoge los órganos encargados de regular las condiciones de los alumnos y los centros ‘de acuerdo con los principios rectores del sistema educativo’ en Canarias. Lo que debería ser el ‘credo de los docentes’ en las aulas, pero la realidad es que son pocos los profesionales que conocen los utensilios con los que cuenta el sistema

**En aras de simplificar la lectura, a lo largo del texto se utilizará el género gramatical masculino para referirse a ambos sexos indistintamente.*

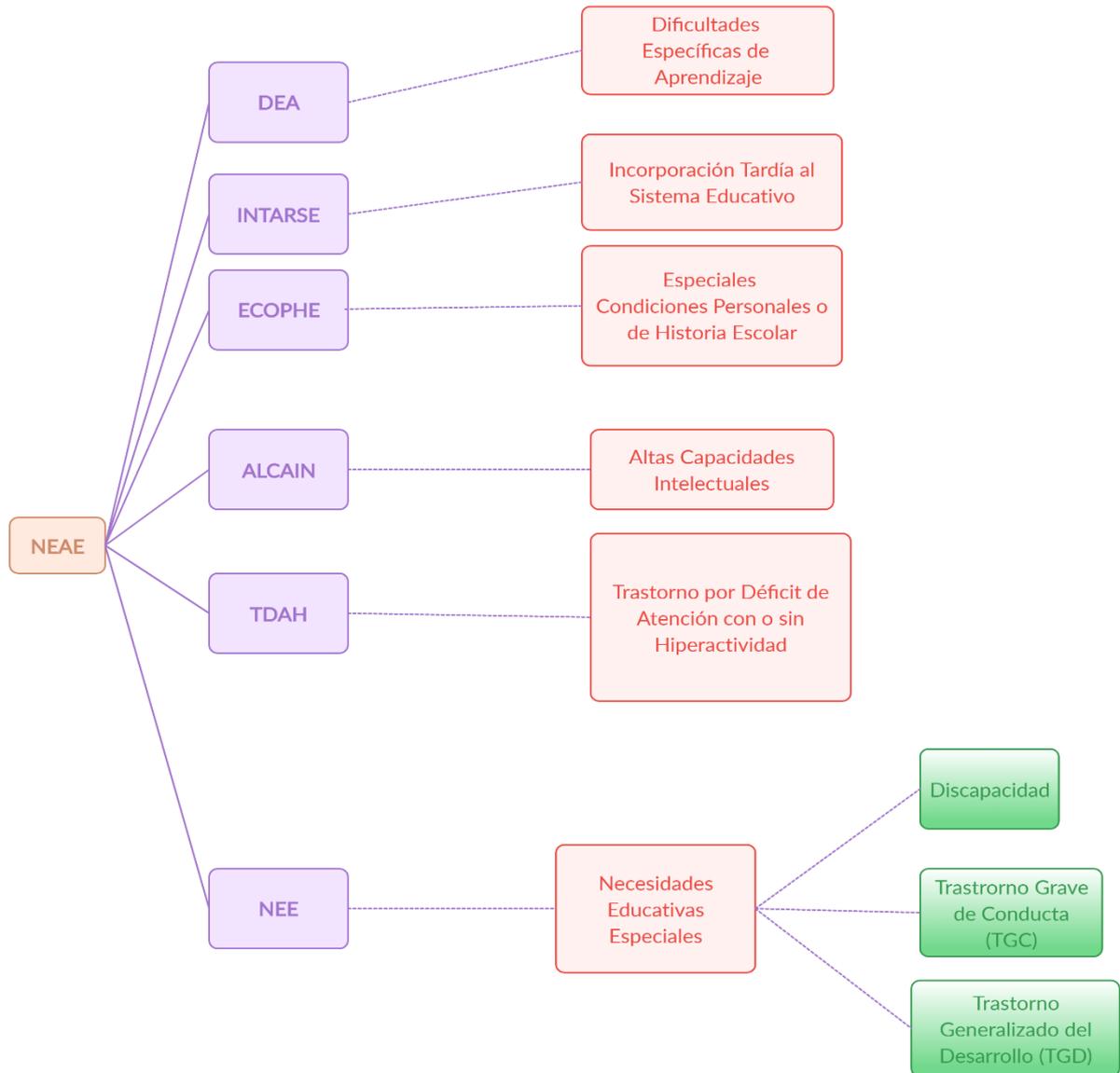
educativo. También aparece un documento llamado ‘Unesco, Temario abierto sobre Educación Inclusiva’ donde países de todas partes del mundo, intentan crear una red solidaria que dé cabida a los alumnos con dificultades añadidas a su currículo. Esto nos da una idea, del alcance que tiene hoy en día la inserción de nuestros niños y jóvenes en la educación.

Además, nos han mostrado una nueva manera de enseñanza, el Aprendizaje por Proyectos, donde los alumnos construyen su propio conocimiento. Durante años, los alumnos que no llegaban al nivel de la clase han sido apartados o considerados un ‘estorbo’ para el funcionamiento ordinario del aula, en vez de adaptar la enseñanza a el alumno, es el alumno quién se tenía que adaptar. Por tanto, estas modalidades están abriendo camino hacia una nueva forma en la que los alumnos sean protagonistas de su propio proceso educativo.

Otra de las herramientas con las que deberían contar los colegios son los PAD (Plan de Atención a la Diversidad), donde se refleja la normativa que ampara a los alumnos de NEAE, el plan de actuación del colegio, qué alumnos son los que presentan alguna dificultad, si tienen algún desfase curricular y quiénes son los que gestionan todo el proceso y cómo. Aunque la realidad es que muchos colegios no tienen este documento elaborado, pero incluyen un apartado en la PGA (Programación Anual General) dónde citan ciertos aspectos relacionados con los alumnos con dificultades educativas.

La otra asignatura es Necesidades Específicas Educativas II, dónde he aprendido las terminologías y los distintos tipos de NEAE, de manera teórica y a través de casos prácticos. Así como pautas para acondicionar el aula dependiendo del tipo de la Necesidad Específica Educativa (NEE) que presente el alumno, en el caso del TGC sería el docente el que debe asegurar un clima positivo, mostrar con gestos, sonrisas y verbalizar los buenos comportamientos del alumno.

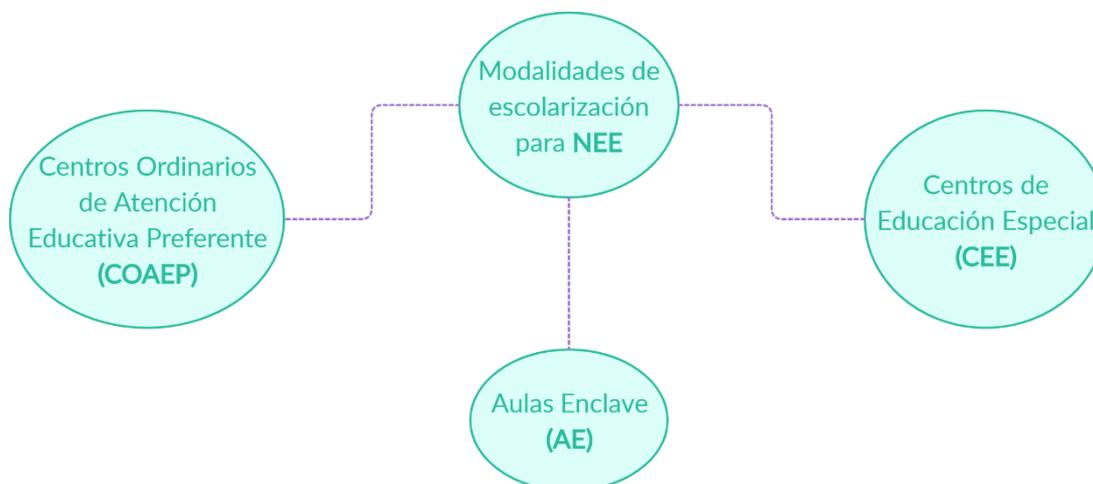
A continuación, las distintas NEAE que hemos dado en la asignatura por Eduardo García, (2019).



Para contextualizar el esquema, tendremos que entender que se considera a un alumno o alumna otras ‘Necesidades Específicas de Apoyo Educativo’ cuando requiere, durante un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas. En cuanto al escolar que presenta DEA, es aquel que muestra alguna perturbación en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en el empleo del lenguaje hablado o escrito. Por otro lado, el alumno que procede de otros países o tengan algún otro motivo, por el cual no haya podido escolarizarse antes y presente problemas a la hora de adquirir objetivos y competencias básicas respecto a sus compañeros, se considera INTARSE. Así pues, los ECOPHE, es el alumno que manifiesta limitaciones socioculturales, una escolarización desajustada, continúa presentando dificultades en la adaptación escolar, condiciones personales de salud o funcionales y muestra dificultades en la comunicación, el lenguaje o el habla. ¿Y el alumno que presenta ALCAIN? Se considera alumno con Altas Capacidades Intelectuales cuando relaciona de manera simultánea y eficaz múltiples recursos cognitivos diferentes, de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo o destaca de manera excepcional en uno o varios de ellos. El TDAH, que es una de las NEAE más comunes y conocidas, se considera cuando el alumno manifiesta en su conducta un patrón persistente de desatención o hiperactividad-impulsividad que es más frecuente y grave que el observado en escolares de su edad, repercutiendo negativamente en su vida social, escolar y familiar.

Con respecto a las Necesidades Educativas Especiales, se da para aquellos alumnos que necesiten determinados apoyos y atenciones educativas por presentar una discapacidad, un Trastorno Generalizado de Desarrollo (TGD) o un Trastorno Grave de Conducta (TGC). El tipo de discapacidad que presente el alumno puede ser motórica, física o intelectual. En cuanto al TGD, es cuando un alumno manifiesta una perturbación grave y generalizada en las habilidades para la interacción social, las habilidades para la comunicación o por la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipados. Y, por último, el TGC, el eje central de mi revisión bibliográfica se da en un alumno cuando manifiesta alteraciones mentales graves, producidas por enfermedades mentales como psicosis y esquizofrenia.

Acerca de las modalidades de escolarización que ofrece el sistema educativo para el alumnado con NEE son:



Los Centros Ordinarios de Atención Educativa Preferente (COAEP), están dirigidos para alumnos de NEAE, que precisan de recursos personales y/o materiales específicos de difícil generalización. En cuanto a los Centros de Educación Especial (CEE), son de escolarización exclusiva de alumnado con NEE, que requieren adaptaciones que se alejan del currículo, en la mayor parte o todas las áreas y requieren recursos muy concretos. Y el Aula Enclave (AE), son también para los alumnos con NEE, pero dentro de un centro ordinario, en el que participan en las actividades con el resto de los escolares. Esta modalidad tiene la característica de que tiene un carácter transitorio.

En conclusión, la formación recibida en la mención nos da la clave para poder ofrecer una educación inclusiva. Aunque la realidad se torne distinta en los colegios, donde no todos los docentes miran hacia una misma dirección. Por ello, creo necesario el crear información, ahondar en las ayudas que ofrece la educación para los Trastornos Grave de Conducta y allanar el camino para aquellos que la vida les pone obstáculos.

3. ¿Qué es el Trastorno Grave de Conducta?

Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, como ya sabemos son las atenciones educativas que requiere un alumno durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella. En cuanto al Trastorno Grave de Conducta, algunas de las características más comunes son las alteraciones emocionales como la ansiedad, alteraciones del comportamiento que se dan por el trastorno negativista desafiante, el trastorno disocial y el síndrome de la Tourette (síndrome que se caracteriza por múltiples tics motores y al menos un tic vocal).

Quienes sufren este trastorno también manifiestan su inadaptación a través de la conducta, su gravedad depende de la repetición, intensidad y tiempo que dura cada manifestación. Los síntomas deben estar presentes tanto en el ámbito familiar como en el escolar.

El diagnóstico se realiza a través de los criterios DSM-5 (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition), a través del Servicio de Salud Público y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógicos, con una evaluación e informe psicopedagógico. El equipo docente también debe ofrecer la respuesta educativa más adecuada para el alumno o alumna.

El diagnóstico del DSM-5 para la detección del TGC se da cuando un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad. Debe cumplir al menos tres de los quince criterios en un período de 6 a 12 meses. Se dividen en cuatro categorías:

Agresión a personas y animales:

1. A menudo acosa, amenaza o intimida a otros.
2. A menudo inicia peleas.
3. Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.
4. Ha ejercido la crueldad física contra personas.
5. Ha ejercido la crueldad física contra animales.
6. Ha robado enfrentándose a una víctima.

7. Ha violado sexualmente a alguien.

Destrucción de la propiedad

8. Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.
9. Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien (pero no por medio del fuego).

Engaño o robo

10. Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien.
11. A menudo miente para obtener objetos o favores, o para evitar obligaciones.
12. Ha robado objetos de valor no triviales sin enfrentarse a la víctima.

Incumplimiento grave de normas

13. A menudo sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de los 13 años.
14. Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una si la ausencia fue durante un período prolongado.
15. A menudo falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.

En el diagnóstico también se deberá especificar si es de tipo infantil o adolescente, si las emociones sociales son limitadas, muestra o no remordimientos, y características de una persona inadaptada socialmente. Cada año el ‘Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders’, añade nuevos trastornos o criterios, según evoluciona la sociedad, evolucionan las enfermedades con las que convivimos.

El gobierno de Canarias también ofrece recursos para las NEAE, el alumnado debe rellenar el documento ‘Instrucciones para cumplimentar la aplicación informática de planificación de la respuesta educativa al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)’.

También cuenta con ‘Instrucciones sobre la Intervención de los terapeutas o las terapeutas ocupacionales, curso 2019/20’, donde se regulan las funciones y los ámbitos de actuación que se incorporan a algunos centros públicos de enseñanza básica. Asimismo, la Consejería de Educación proporciona a los colegios con fondos

públicos, recursos materiales y personal especialista para llevar aquellas actuaciones inclusivas que requieran los alumnos del centro. Igualmente garantiza la enseñanza para aquellos que cursen bachillerato y Formación Profesional. Por otro lado, está el programa de becas para estudios desde infantil a bachillerato, estudios postobligatorios no universitarios y estudios universitarios.

A destacar, por su utilidad en las aulas para los docentes, el Gobierno cuenta con unas concreciones curriculares para el alumnado escolarizado en Aulas Enclave y Centros de Educación Especial. Estas concreciones tienen un carácter orientativo, que sirven como un apoyo para los profesionales y que podrán adaptar de acuerdo con las características de cada escolar.

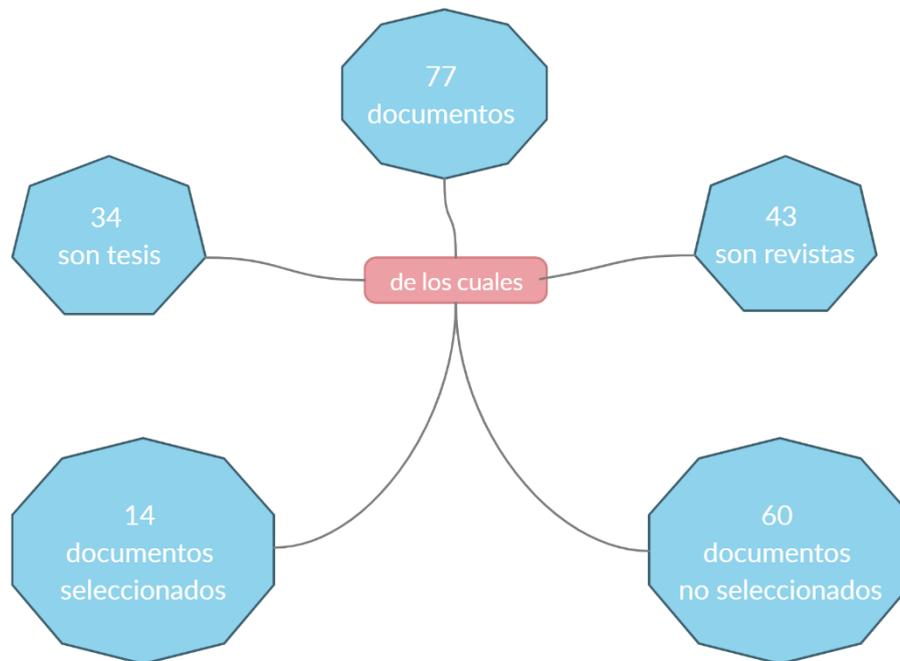
Alguno de los aspectos para tener en cuenta como docente a tratar con alumnos de TGC son asegurar un clima positivo en el aula, mostrar interés por el alumno, reforzar sus actitudes positivas, y cuando se dé un comportamiento inadecuado, no prestarle atención a no ser que éste sea grave e influya en la continuidad de la clase.

Los problemas que se derivan de este trastorno se dan en la escuela, y aunque así sea se debe tratar de manera multidisciplinar con ayuda de las instituciones sociales y sanitarias canarias, las cuales cuentan con los materiales necesarios para ello.

4. Selección, estructuración y secuenciación de argumentos y fuentes documentales del TGC.

El buscador que he elegido es Dialnet dado las facilidades que ofrece esta plataforma para buscar documentos, acotar los límites de búsqueda y archivarlos en una lista de uso propio. El criterio de búsqueda introducido es ‘trastorno grave de conducta’, a priori salen 311 documentos, sin seleccionar los años en los que estoy interesada realizar la revisión. Una vez seleccionado el intervalo de años del 2010 al 2019, los archivos encontrados son 217. Para afinar más el criterio de búsqueda selecciono la materia de Psicología y educación y son 77 los documentos encontrados. A continuación, se ve un mapa conceptual con los tipos de archivos que he encontrado, los que he seleccionado y rechazado a través de la herramienta

de 'mis referencias', que permite crear listas con los documentos, en este caso he creado dos listas 'seleccionados para el TFG' y 'no seleccionados para el TFG'.



Entre los archivos que no he encontrado relevantes los temas varían desde artículos de revista de drogodependientes, problemáticas en adolescentes hasta tesis con familias desestructuradas y con problemas de violencia de género. En la siguiente tabla se encuentran los documentos no seleccionados:

TÍTULO	TIPO DE PUBLICACIÓN	AUTOR	LUGAR	AÑO
Análisis de los factores predisponentes en los celos infantiles	Tesis	Enrique Monzó Climent	Valencia	2017
Atención clínica integral y pronóstico de pacientes con abuso de drogas e infección por el VIH	Tesis	Gabriel Vallecillo Sánchez	Barcelona	2015
Análisis de las variables terapéuticas en el cambio de pacientes con anorexia nerviosa y trastorno de personalidad	Tesis	Francisco Martín Murcia	Almería	2015
Análisis polisomnográfico del sueño en la fibromialgia	Tesis	Germán Padros García	Granada	2014
Anorexia nerviosa de inicio temprano vs. tardío. Perfil psicosocial y psicopatológico	Tesis	María Yolanda Vellisca González	Zaragoza	2012
Análisis comparativo de los factores socioculturales y familiares en población universitaria y pacientes diagnosticados trastorno alimenticio	Tesis	Diana Jiménez Rodríguez	Murcia	2010
Aplicación de la terapia dialéctica conductual grupal en el trastorno límite de la personalidad	Tesis	Joaquim Soler Ribaudi	Barcelona	2010
Aplicación del programa de intervención "talleres de cuidado colaborativo" en familiares de personas con un trastorno alimentario	Tesis	Marta Escolano Herrera	Alicante	2017
Apego y trastorno límite de personalidad: el papel mediador de la regulación emocional	Tesis	Mercedes Vaquero-Casado	Salamanca	2018
Behavioural and emotional functioning of adolescents with mild intellectual disability: perspectives from home and school	Artículo	Nigel Vincent Marsh	Madrid	2017
Beure o viure: el dilema davant la malaltia mèdica relacionada amb el consum d'alcohol	Tesis	Hugo López Pelayo	Barcelona	2018
Cambio de paradigma en el tratamiento del alcoholismo de baja gravedad	Artículo	José Guardia Serecigni	Tenerife	2011
Consumo de sustancias psicoactivas asociado al desempeño cognitivo, la depresión y otras variables psicosociales	Tesis	Victoriana García García	Córdoba	2019
Cuantificación de los niveles de actividad física a través de podómetros en las clases de E. F	Artículo	Sánchez, Visiedo y Sainz de Baranda	Murcia	2018
Consciencia del otro en patologías neurodegenerativas	Artículo	Eva M. Arroyo, Jorge Chamorro, Vicente M. Ortiz, Roger Gil	Salamanca	2017
Caracterización de los usuarios en los dispositivos de diagnóstico dual: conducta adaptativa y psicopatología	Artículo	Eduardo Guevara, David Escudero, Juan J. Muñoz, Jonás Reguilón	Madrid	2018
Conducta suicida en la infancia: una revisión crítica	Artículo	Laura Mosquera	Alicante	2016
Diseños en métodos de comunicación virtuales para personas con discapacidad sensorial	Tesis	Diego Leonardo Heredia	Galicia	2016
Dialectical behavioural therapy for oppositional defiant disorder in adolescents: a case series	Artículo	José Heliodoro, Azucena García, Cristina Botella	Asturias	2013
Eficacia del programa de prevención PrevTec 3.1. Un estudio de uso de móviles en adolescentes	Tesis	Enrique Madrid Tortosa	Valencia	2017

El menor infractor de internamiento terapéutico	Artículo	Montserrat Boscá Cotovad	Barcelona	2017
El bienestar psicológico de los niños educados en casa	Artículo	Paula Jane Rothermel	Navarra	2012
Estudio del consumo del alcohol en el alumnado de la Universidad de Huelva: causas, riesgos y prevención	Tesis	María Carmen Azaustre	Huelva	2014
Evolución psicológica a largo plazo en pacientes con obesidad mórbida que se someten a cirugía bariátrica	Tesis	M ^a del Sagrario Álvarez	Valencia	2014
Estudio sobre la integración específica, de un IES, de un alumnado diagnosticado como negativista desafiante	Artículo	María Lozano Barrancos et al.	Alicante	2019
Estilo de funcionamiento de las familias de acogida y conducta adaptativa: autoconcepto de los niños	Artículo	Monica Valgañon	Chile	2014
El paciente narcisista casi intratable	Artículo	Otto F. Kernberg	Madrid	2014
Establecimiento de una dieta adecuada en trastornos de la conducta alimentaria. Metodología.	Artículo	Victoria Díaz Camacho	Sevilla	2014
Efectos de la cirugía estética en la modificación del estrés y del estado de ansiedad	Tesis	Juan Ignacio Ricart Codorniu	Zaragoza	2016
Efectividad de un programa de intervención psicoeducativa enfermera en la mejora de conocimientos	Tesis	Francisco Jaime Jiménez	Málaga	2016
Funcionamiento básico y social de los usuarios de las viviendas supervisadas para personas con trastorno mental severo en Asturias	Artículo	Omar García, Susana Torío	Asturias	2014
Fomentando la resiliencia en las familias con enfermedad mental parental: los talleres 'Kidstime'	Artículo	Miguel Cárdenas et al.	Barcelona	2015
Formas graves de victimización en una muestra de adolescentes: estudio de los factores promotores que promueven la resiliencia	Tesis	Alba Pérez González	Barcelona	2017
Hijos e hijas víctimas de violencia de género en la ciudad de Ceuta	Tesis	M ^a Isabel Deu del Olmo	Granada	2016
Incidencia e impacto do cyberbullying nos alunos do terceiro ciclo do ensino publico português	Tesis	Miguel de Barros	Granada	2011
Intervención psicológica grupal, basada en la aceptación y el entrenamiento en comunicación, con familiares de personas con trastorno mental grave	Artículo	Gloria María Roldán et al.	Murcia	2015
Incarcerated juvenile delinquents: psychopathic traits and the relevance of callous-unemotional traits	Tesis	Pedro Fernandes	Sevilla	2017
Influences of social stress in the rewarding effects of mdma and alcohol	Tesis	María Pilar García Pardo	Valencia	2015

La eficacia de la terapia asistida con animales en personas con discapacidad.	Tesis	Alejandra Barbado Sánchez	Salamanca	2016
Las interferencias parentales y la alineación parental en el contexto jurídico español	Tesis	Ignacio González Sarrió	Valencia	2017
La eficacia de la técnica de exposición in vivo versus la exposición mediante realidad aumentada para el tratamiento de la fobia	Tesis	María Angeles Pérez Ara	Valencia	2015
Neurophysiological correlates of reward processing and cognitive control in Borderline Personality Disorder patients	Tesis	Daniel Vega Moreno	Barcelona	2014
Propuesta de un modelo predictivo del consumo temprano de alcohol en adolescentes:	Tesis	María José Álvarez Alonso	Madrid	2015
Prevención y tratamiento de los trastornos mentales a través del teatro	Artículo	Cristina Bellavista, M. Mora	Alicante	2019
Psicoterapia clínico terapéutica en pacientes con patología mental	Artículo	E. M. Villamor, S. Gómez, S. Ortiz	Sevilla	2016
Perfil psicosocial y modelo de intervención en adolescentes con problemas graves de comportamiento	Tesis	José Manuel Orrego Álvarez	Asturias	2014
Predicting onset and maintenance of men's eating disorders	Artículo	Antonio Danakalis et al.	Países Bajos	2016
Retratos de autópsias Psicossociais sobre suicídio de idosos em Teresina	Artículo	S. Mesquita, A. C. Sousa	Brasil	2013
Reducción de abandonos en una unidad de día con un programa de psicoterapia breve	Artículo	J. G. Ugartechea, C. Maruattolo	No se conoce	2011
Recursos residenciales para menores seriamente disruptivos	Artículo	Antonio Galán Rodríguez	Madrid	2013
Sintomatología interiorizada y exteriorizada y su relación con comportamientos de suicidio en adolescentes	Tesis	Victoria Soto Sanz	Alicante	2019
TFP-A	Artículo	Lina Normandin, Karin Ensik, Otto F. Kernberg	Barcelona	2015
Tratamiento de la Anorexia y la Bulimia Nerviosa desde la Terapia Gestalt	Artículo	Plasencia, María Teresa Valbuena, Isabel	Madrid	2014
Trastornos de la personalidad en personas con adicción	Artículo	Eduardo José Pedredo Pérez	No se conoce	2018
Trastornos de la conducta alimentaria	Tesis	Alicia Pérez Rodríguez	Madrid	2017
Trastornos de personalidad en hombres maltratadores a la pareja	Artículo	J. Echaury, J. Fernández, M. Martínez, J. Azcárate	Madrid	2011
Terapia dialéctica comportamental en formato individual para el tratamiento del trastorno límite de personalidad	Artículo	M. Jorquera, V. Elvira, V. Guillén, R. M. Baños	Argentina	2018
Uso de reducción de daños y gravedad psicopatológica y médica en pacientes en programa de mantenimiento con metadona	Artículo	Nieves Martínez Luna et al.	Barcelona	2018
Violencia filio-parental	Tesis	José Luis Sancho Acero	Madrid	2016
Validação de uma bateria de testes sobre o comportamento sexual e a saúde nos adolescentes portugueses	Tesis	Sibília M. Costa Pestana Reis	Alicante	2015

La siguiente tabla son los títulos que están relacionados con la búsqueda, hablan del trastorno grave en el entorno escolar, herramientas para como detectarlo, lo que supone este trastorno para los padres y como orientarlos entre otros criterios

TÍTULO	TIPO DE PUBLICACIÓN	AUTOR	LUGAR	AÑO
Atención educativa inclusiva en el aula. Estudio de caso con un alumno con trastorno grave de conducta	Artículo	Abert Centellas, Pedro Jurado	Salamanca	2018
Análisis mediante Bio-Feedback, Adaptación Escolar y Intervención Neuroeducativa de un Caso de Autismo Grave	Artículo	Agustín E. Martínez, Juana López	Portugal/ Argentina	2019
Alumnado con necesidades educativas especiales: detección y trabajo para la optimización educativa	Artículo	M.T., Tortosa. C. González, I. Navarro	España	2014
Combinando la terapia de aceptación y compromiso con la terapia de interacción padres-hijos en un niño con graves problemas de conducta	Artículo	Lourdes Ascanio, Rafael Ferro	Alicante	2018
Estudio psicométrico de la conducta repetitiva y adaptativa en sujetos con trastorno del espectro autista	Tesis	Emma del Pilar Lopera	Murcia	2016
Estudio psicométrico del Cuestionario de Detección del Trastorno de Conducta (CDTC)	Artículo	F. Padrós, A. Danahé, M.P. Medina, F. González	Argentina	2018
El papel del profesorado en la identificación de los trastornos graves de conducta	Tesis	Cristina Merchán Mújica	Gran Canaria	2016
Los trastornos graves de conducta: Valor predictivo del CIPEC dentro del ámbito escolar	Artículo	Heriberto Rodríguez, Isabel Luján	España	2013
La detección de trastornos graves de conducta en el ámbito escolar a través del CIPEC	Artículo	H. Rodríguez, I. Luján, J.L. Mesa	España	2012
Los trastornos graves de conducta en el contexto educativo	Artículo	Ana M. Giménez	España	2011
Los trastornos graves de conducta. Estrategias para un abordaje eficaz desde la orientación educativa	Artículo	Mirian Valle García	Málaga	2012
Los efectos del "Reading Racetrack" en el reconocimiento de palabras en dos alumnos de educación primaria con graves trastornos de conducta.	Artículo	Kimberly Hopewell, Thomas F. McLaughlin, K. Mark Derby	Almería	2011
Método de cromoterapia combinada para trastornos de conducta	Artículo	M ^a José Sánchez Carrión	España	2013
"Manos de trapo". Abordaje interdisciplinar del alumnado con Trastornos de Conducta	Artículo	C. Freixas, N.López, M. Gener, D. Cruz	Barcelona	2018

5. Exposición ordenada de las investigaciones

La selección de estos documentos se justifica bajo la premisa de los diferentes ámbitos que se tratan del trastorno, lo que puede ayudar a tener conocimientos, saber cómo abordarlo y dónde, quiénes son los que participan en la detección y mejora del trastorno y las metodologías para llevarlo a cabo.

Para empezar, voy a comentar aquellos documentos basados en investigaciones. Encuentro siete estudios que utilizan diferentes herramientas para detectar el trastorno grave de conducta y uno de ellos para detectar el Trastorno del Espectro Autista. Rodríguez, Luján y Mesa (2012), así como Merchán (2016), nos cuentan que el instrumento que han utilizado para sus estudios en Canarias es el CIPEC (Cuestionario sobre Indicadores de Problemas Emocionales y Conductuales) realizados a estudiantes de primaria y secundaria de Canarias, mostrando una fiabilidad del 99% y un margen de error del 2%. Esta prueba se presenta como una vía económica y fácil para la detección temprana del trastorno de conducta, y en caso de ser positivo, poder derivar el caso a los servicios especializados y confirmar o no, el trastorno. Se trata de un cuestionario de 30 ítems, dirigidas a los profesores de 147 centros educativos; los valores de las respuestas son: nula, a veces y frecuentemente, y los resultados nos muestran si la conducta es grave, moderada, leve o no presenta problemas. La prueba divide sus tipos de preguntas en tres grandes ámbitos: conductas agresivas, conductas no asertivas y, por último, conductas inhibidas (aquellas que son intrínsecas). Merchán (2016) en su estudio a parte del CIPEC, también utiliza el CIEM (Cuestionario de Indicadores de Enfermedad Mental), hace una comparación entre ambos cuestionarios para comprobar la fiabilidad de cada uno, aunque el objetivo principal es conocer si el profesorado de los Centros de Educación Especial en Canarias es capaz de detectar los casos del TFG. Sus conclusiones son que los dos medidores de conductas son fiables y se puede hacer una reducción de ítems sin perder credibilidad, y hacen más fácil la labor del profesor para detectar este trastorno.

En México, Padrós Olavarrieta, Martínez y González, (2018) cuentan con otro cuestionario, CDTC (Cuestionario de Detección del Trastorno de Conducta), con los criterios del DSM-V. El estudio surge a raíz de la alta correlación entre niños, jóvenes y adultos, las agresiones sexuales y comportamientos disociales con el

Trastorno Grave de Conducta. Además, señalan que el trastorno de conducta se suele iniciar sobre los 10 años, prevaleciendo a los 14 y que puede estar estrechamente relacionado con el consumo de sustancias, el abandono escolar y las conductas sexuales de riesgo. Con este estudio concluyen que la mayoría de encuestados que dan positivos son varones, que pueden ser derivados a instituciones que les proporcionen ayuda y reducir el impacto social que producen los comportamientos disruptivos derivados del trastorno.

Kim Hopewell et al. también han creado una herramienta para la mejora del trastorno, en este caso se llama 'Reading Racetrack', Este estudio surge a partir de la intención de aumentar la capacidad de concentración de dos estudiantes usando 'flashcards' (tarjetas de aprendizaje). El primer estudiante está diagnosticado con TGC y el segundo con TDAH, el primero presenta déficits en la lectura, escritura y las matemáticas, mientras que el segundo tiene dificultades en la lectura, las matemáticas y en la expresión oral, por lo que sus dificultades coinciden en las áreas de matemática y lengua. Ambos estudiantes muestran un aumento en las respuestas correctas y una disminución de errores cuando se analizó el conjunto de la intervención. Este documento comienza con las aclaraciones en español, pero la explicación del estudio es en inglés, y las explicaciones que ofrecen pueden ser un tanto confusas dado que no está bien planteado.

Por otra parte, hay dos estudios relacionados con el Trastorno del Espectro Autista. Martínez y López (2019) hablan del bio-feedback, un estudio relacionado con la investigación del TEA donde nos muestran una herramienta para evaluar la actividad del sistema nervioso y analizar el estado emocional del niño o niña. La muestra se lleva a cabo en un chico adoptado de procedencia rumana de 19 años, al que los servicios sanitarios españoles llevan atendiendo desde los 3 años, por presentar síntomas de autismo. 'J' como es nombrado en el estudio, supera la media española en cuanto a comportamientos autolesivos y compulsivos, por lo que es tratado en un Centro Especial con régimen de residencia. Este estudio supone un avance en cuanto a las reacciones fisiológicas que presentan estas personas para poder anticipar ciertas actitudes, ante la inexactitud de éstas. Los resultados concluyen que los niveles altos de cortisol están estrechamente relacionados con la inadaptación escolar, y que la herramienta 'bio-feedback' ayuda a detectar los niveles de ansiedad en personas que tienen Trastorno del Espectro Autista con dificultad para la expresión oral.

El segundo estudio del TEA, viene de la mano de Emma del Pilar (2016), pone en aviso de que España no dispone de herramientas suficientes para medir ciertos aspectos conductuales de estos niños y niñas. A causa de ello, usa los criterios del RBS-R (Repetitive Behaviours Scale), para encontrar una correlación positiva entre la gravedad de la conducta compulsiva-repetitiva y el nivel de conducta adaptativa y poder aplicarlo en nuestro país. El estudio se realizó a personas de entre 3 a 63 años en Valencia y Murcia. Concluyen que el RBS-R tiene unas propiedades psicométricas excelentes para aplicarlo en niños y adultos españoles con el Trastorno del Espectro Autista y medir la relación entre severidad del trastorno y las conductas repetitivas.

Luego, con Centellas y Jurado (2018) nos encontramos con el único documento que realiza un estudio con un alumno dentro del aula. Analizan la inclusión de un alumno en su entorno, la actuación del docente y las barreras a las que se enfrentan. El alumno en cuestión coincide con tres o más criterios del manual de DSM-V, cuyas conductas han sido latentes desde los 10 años y cuenta con un tratamiento puntual en su historial por el Servicio de Psiquiatría del Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil cuando tenía 6 años. El objetivo de este estudio es analizar las prácticas docentes en el aula, así como su adaptación al alumno con TGC. Mediante la observación del alumno, su comportamiento en el aula y la actitud del profesor, los autores se cercioran de que el alumno no avanza dada la pobreza de recursos que ofrece tanto el tutor, como el centro al que pertenece. No hay ningún planteamiento exclusivo para la mejora escolar del niño, ni una coordinación con agentes profesionales. Mediante entrevistas realizadas a profesores y alumno, concluyen que no se pueden justificar con la falta de recursos, debe existir una organización educativa para superar las trabas que se interponen en el sistema educativo.

Los cinco documentos restantes ocurren fuera de la escuela. En la clínica de San Rafael de Granada, Sánchez, (2013) nos cuenta que se ha habilitado una sala de cromoterapia, alejada del ajetreo que supone el ambiente escolar, donde se imparten varias terapias que van desde la relajación hasta la cognitivo-conductual. Está enfocado a aquellos pacientes que tengan discapacidad física y graves dificultades para el control emocional. ‘La cromoterapia es un método terapéutico que utiliza las unidades vibratorias de la luz llamadas colores.’ Esta terapia usa los colores que emanan emociones de tranquilidad y armonía evitando así la sobreexcitación de los

individuos. Con ello pretenden aliviar las tensiones a las que se someten estos alumnos que no pueden controlar sus impulsos, lo que se traduce en conductas desajustadas, y que una vez regulados puedan participar en el aula. Este programa ha impactado de manera positiva en la tranquilidad de las aulas, el personal que trabaja en el centro y el de los propios alumnos.

En ‘Estrategias para un abordaje eficaz desde la orientación educativa’, Valle (2012), reflexiona sobre el comportamiento humano desde la mirada de este trastorno y comenta que el reto se sitúa en el conjunto en el que participan el colegio, la familia y la sociedad. Valle (2012) destaca cuatro factores influyentes: factores biológicos, psicológicos, ambientales y el de aprendizaje, que son los que deben ser analizados para conocer al alumno. La autora propone que las acciones para mejorar el TGC, no sólo deben estar enfocadas en modificar respuestas motoras, sino que también deben estar recogidas en el currículo.

También, Freixas, López, Gener y Cruz (2018) cuentan con un proyecto para formar a los profesores a partir de un caso real, un niño con Trastorno de Conducta vinculado a un TEA, basándose en la relación tutor-alumno, cómo hay que cuidar de ambos dándoles las herramientas adecuadas. La formación del profesorado en NEE es lo que nos abrirá las puertas hacia la inclusión, donde ‘el maestro es una figura vincular positiva’. Aunque es muy interesante el punto de vista desde el que se plantea este proyecto, solo nos deja acceder al resumen y el texto no se encuentra disponible en la plataforma.

Por otro lado, Ascanio y Ferro (2018) nos recuerdan que la relación padre e hijos, también es importante en cuanto a las Necesidades Educativas Especiales del alumno y mediante la terapia de PCTI (Parent-Child Interaction Therapy) combinada con la terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), con un seguimiento a lo largo 12 meses, la relación padre-hijo sale reforzada. Este caso es curioso porque nos cuenta que Marcos, un niño de 7 años con conductas disruptivas, donde sus padres acuden a terapia porque creen que el niño presenta problemas psicológicos, lo que para ellos justificaría esas demandas de atención que les sobrepasan. A lo largo de la terapia descubren que Marcos no presenta ningún tipo de trastorno, y que, con las herramientas adecuadas para padres e hijos, la relación

mejora. Este trabajo nos recuerda que también los padres deben implicarse en el proceso evolutivo de sus hijos, no dejar recaer todo el peso en los colegios o instituciones.

Para concluir el apartado de documentos fuera del aula, Tortosa, González y Navarro (2014), nos traen unas cuestiones que replantean si hay que buscar culpables en la manera de gestionar todas las herramientas, recursos, investigaciones a cerca de las Necesidades Educativas Especiales y aun así, sigamos encontrando impedimentos. Proponen replantearse ‘la evolución conceptual y social de las NEE., el ámbito legislativo, la organización en los centros educativos y la formación del profesorado actual’ y un compromiso de cada uno de estos elementos para la mejora de la escolarización de estos alumnos y alumnas. Aluden a que los centros deben mirar hacia dentro, y reorganizar la educación para que los alumnos con NEE estén en las aulas ordinarias y poder avanzar a la inclusión, y no pidiendo normativas que no penden de los docentes.

A los documentos seleccionados, añado otros tres que he encontrado por otra vía telemática, estrechamente relacionados con el tema principal. Se trata de tres artículos de diferentes autores, publicados en una revista llamada Apuntes de Psicología. En el artículo ‘Si alguien escuchara lo que no sé contar’ de García y Orellana (2011), nos hablan de los niños que muestran conductas disruptivas en la infancia, y nos dan claves para poder abordar esta situación como un todo que incluye la escuela, la familia, la conducta y el por qué. Se trata de conocer al niño, ver el origen de sus conductas a través de varios métodos mediante un terapeuta. Estos autores, alegan la falta de conocimientos médicos de los trastornos psicológicos y de conductas que afectan en la infancia y la adolescencia. De una manera constructivista, donde el alumno se construye así mismo, nos presentan pautas e intervenciones para resolver las experiencias agresivas.

En este otro artículo escrito por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Diputación General de Aragón, (García et. al, 2011), nos proponen una guía de ‘buenas prácticas’ para reforzar los mecanismos que ya existen en la escuela y evitar el estrés que los problemas de conducta muchas veces ocasionan a los profesores y profesionales implicados en la enseñanza. Para abordar el tema de la conducta, los autores coinciden en que se necesita tener en cuenta ‘los distintos momentos del desarrollo del niño a la hora de conceptualizar y delimitar

los comportamientos desadaptativos'. A través del estudio y análisis de la terapia de conducta infantil, lo que se pretende es que a través de la intervención el alumno aumente sus capacidades en la escuela, mejore la comunicación con su familia y sea capaz de relacionarse con sus compañeros y profesores adecuadamente. Los autores, a lo largo de los años han intentado implementar este protocolo en algunos centros, pero llegan a la conclusión de que no es posible si no existen mecanismos propios y que 'la figura del coordinador en el centro educativo es una de las condiciones más relevante en la aplicación del protocolo.

El tercer artículo va en la línea del anterior, curiosamente este artículo está en la búsqueda realizada en Dialnet, pero esta plataforma me impide abrir el archivo. Giménez (2011) se centra en el TGC, su detección, actuación y mejora. Nos cuenta que el primer paso es la sospecha de un caso, derivarlo a los servicios sanitarios y proceder a una evaluación psicopedagógica. Enfatiza la importancia de que exista un plan individualizado que incluya: la conducta problemática, el contexto (currículo, adaptaciones), desarrollo de programas cognitivo-conductual, asesoramiento al profesorado y a la familia, así como la coordinación de las instituciones.

6. Síntesis

Durante el transcurso de este trabajo he leído artículos y tesis que hablan de la familia, la escuela y el alumno. Los términos NEE, TGC, TEA están presentes en la mayoría de los documentos. Por lo que creo que la información para formarnos está al alcance de todos, solo tenemos que saber a qué instituciones acudir y contar con el ímpetu necesario para querer mejorar en la labor de la inclusión.

La mayoría de los estudios ofrecen pautas bastante similares, recogidas en el DSM-5, pero son pocos los que, a mi parecer, ofrecen herramientas útiles que se lleven a cabo, como son el CIPEC, un cuestionario que considero clave para las escuelas en Canarias. Es una herramienta que ayuda al profesor a vislumbrar si un alumno puede ser considerado como Trastorno Grave de Conducta y ser derivado a evaluaciones psicopedagógicas y a recibir ayuda por los servicios sanitarios.

En cuanto al volumen de los trabajos seleccionados no es un número precisamente alto, pero todos aportan datos, metodologías, maneras de intervenir o pautas relacionadas con el TGC o alguna NEAE, lo que hace que la información sea interesante y educativa. Once de los documentos son de intervención (bio-feedback, reading racetrack, cromoterapia...) frente a los otros seis, que abordan su temática desde el punto de vista de la detección, aplicando en su mayoría cuestionarios.

Dentro de los trabajos que usan la detección del TGC como método, lo hacen desde un enfoque educativo dado que entrevistan a los profesores sobre su alumnado a través de los CIPEC. El único documento que desde la detección realiza un estudio terapéutico (Pilar, 2016), lo hace estudiando las variables que afectan al comportamiento y la agresividad de las personas con TEA, analizando los diferentes instrumentos que se usan para ello.

En relación con los documentos que muestran una intervención desde el sentido educativo, cuatro ocurren en el aula, como el que nos muestran Hopewell, McLaughlin y Derby (2011), con dos alumnos que mejoran sus habilidades lectoras y de concentración, así como Centellas y Jurado (2018) que estudian a un alumno con TGC en la escuela. Aunque el ámbito escolar sea el que más está presente, cómo es lógico dado que este trastorno suele identificarse en las actitudes de un alumno en el colegio, también se abordan desde el punto de vista terapéutico. Como lo hacen

Ascanio y Ferro (2018) con la terapia de padres e hijos con un trastorno de conducta, así como Sánchez (2013) usando la cromoterapia con alumnado que sufre conductas disruptivas.

Creo que, en el caso del ámbito escolar, aunque existan los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, que son los que, en caso de sospecha del tutor sobre un caso de TFG, actuarían a través de las herramientas con las que cuentan para detectar si lo es o no, las instituciones dejan en manos de los centros la gestión de la inclusividad, pudiendo cumplirse o no. La realidad escolar varía mucho de un centro a otro, mientras que en unos los escolares con NEAE llevan un seguimiento adecuado, en otros se puede tener sospecha de algún déficit o trastorno y el tutor, aun sabiéndolo no busca soluciones con los recursos de los que dispone.

También he echado en falta el protagonismo del alumno, se habla de la actuación del centro, los padres, las instituciones, pero ¿dónde está la voz del alumno? ¿cómo se siente? ¿es consciente de que tiene una NEAE? Personalmente creo que nos olvidamos de que los niños también necesitan una guía, poder acudir a alguien sin sentirse juzgados, y esa figura no existe, aunque como profesores y padres creamos que suplimos esa labor.

Por otra parte, y desde mi humilde experiencia, las barreras a las que se enfrenta la escuela no se recogen en ningún documento, a parte de las trabas del sistema educativo. No se habla de que hay profesores que educan a niños con NEAE no diagnosticados porque los padres ‘no lo creen’, en cambio las conductas del alumno, y las adaptaciones que tiene que hacer el profesor en el aula, indican lo contrario. Creo que para solventar este tipo de discrepancias es necesario la información, educar a los padres, así como a los docentes, que, si su hijo o alumno presenta una NEAE, sí es diferente, pero la diversidad nos enriquece, y estamos formándonos para que cada vez la línea que separa la exclusividad de la inclusividad sea más fina.

A mi entender, contamos con mucha información sobre cómo actuar con los NEAE, qué actuaciones ofrecen las instituciones, cómo abordar casos de TFG en el aula, cómo tratar al alumnado NEE, pero coincido en las conclusiones de algunos estudios, que todavía son difusas las actuaciones a tomar, porque cada centro actúa de manera diferente, y esa manera de gestionarse está sugestionada por las ganas o la falta de ello del contexto escolar.

El estudio sobre cómo aplicaban la cromoterapia, usando colores para la relajación de alumnado con trastornos y conductas disruptivas es, en mi opinión el más innovador y beneficioso. Al ser yo una alumna de último año, y bajo las circunstancias que nos ha hecho vivir el virus mundialmente conocido (Covid-19), no he tenido la oportunidad de vivir la realidad en Aulas Enclave por ejemplo, con alumnado NEAE, pero saber que los colores pueden impactar de manera positiva en los escolares, me hace pensar en la importancia que es el entorno del aula, los materiales que usamos, y como siempre tendemos a estandarizar las escuelas, mesas verdes y cartulinas de colores que alegran paredes blancas.

Como futura docente, creo que la calidad de la enseñanza de los alumnos reside en varios factores: motivación del profesorado, formación e implicación. La primera, no solo depende del docente en sí, si no del ambiente laboral, el alumnado y condiciones personales. En la formación, el docente puede optar por asistir a cursos que ofrece el estado o hacerlos individualmente. Y la última y más importante, su implicación, lo que se traduce en tener vocación. Todos estos componentes no van a estar siempre al cien por cien, no estamos programados para ser siempre correctos y atentos cada día. Pero creemos en la educación como algo que nos abre puertas a un futuro cada vez más incierto. Por tanto, debemos formarnos continuamente en nuevas tecnologías, metodologías, formación en NEAE, pero no con el fin de tener un buen currículo y sumar puntos, sino de formar a personas queriendo ser mejores, empezando por uno mismo.

La realización de este trabajo me ha ayudado a saber que sí hay inserción en la escuela, que hay escuelas que apuestan por el bienestar de los alumnos, como si de su familia se tratara. Que las instituciones ofrecen servicios, aunque siempre se pueda mejorar, tanto para los niños con TGC como con cualquier tipo de trastorno o dificultad. Profesionales que investigan y apuestan por la mejora de los cimientos en los que se ha levantado la palabra inclusividad. Que la familia y la escuela deben estar más unidos que nunca, porque no se trata solo de los niños que tengan problemas relacionados con alguna NEAE, ésta nueva realidad nos ha mostrado la realidad de muchas familias que no se han podido adaptar a los servicios telemáticos, o no han podido conciliar los horarios laborales con el tiempo que necesitan sus hijos para la realización de tareas. Ser docente es adaptarse al cambio, estar en constante evolución y enriquecer a los demás a través de la enseñanza.

En 2004 la UNESCO publica 'Temario Abierto sobre Educación Inclusiva' donde países alrededor del mundo promueven la educación inclusiva, involucrando todos los recursos que tienen a su alcance tanto políticos, culturales como jurídicos. El mundo quiere poner voz al alumnado que no puede hablar por sí solo, cuando tiempo atrás, no había cabida en la educación para quién 'no daba para más'. Se les hacía a un lado o se les obligaba a realizar otras labores fuera de la educación. Hoy en día, podemos decir que estos alumnos cuentan con apoyo para encontrar su camino a través de la enseñanza. La inclusividad es la respuesta en la que entre todos, tenemos que seguir trabajando.

7. Bibliografía

- Angulo, M., et al. (s.f.). Trastornos Graves de Conducta. *Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativas derivadas de Trastornos Graves de Conducta*. Junta de Andalucía.
- Ascanio, L., y Ferro, R. (2018). Combinando la terapia de aceptación y compromiso con la terapia de interacción padres-hijos en un niño con graves problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, vol 5(nº 1), 57-62.
- Centellas, A., y Jurado, P. (2018). Atención educativa inclusiva en el aula. Estudio de caso con un alumno con trastorno grave de conducta. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual.*, vol. 49(4º), págs 69-87.
- Freixas, C., López, N., Gener, M., y Cruz, M. (2018). 'Manos de trapo'. Abordaje interdisciplinar del alumnado con Trastornos de Conducta. *Ambits de psicopedagogía*.(nº 48), 73-95.
- Fundación Adana. (20 de Mayo de 2020). Obtenido de <https://www.fundacionadana.org/diagnostico-y-tratamiento-trastornos-de-la-conducta/>
- Hopewell, K., McLaughlin, T., y Derby, K. (2011). Los efectos del 'Reading Racetrack' en el reconocimiento de palabras en dos alumnos de educación primaria con graves trastornos de conducta. . *Electronic journal of research in educational psychology*, vol. 4(nº 24), 693-710.
- Marín, M. (2018/2019). Trastorno Grave de Conducta. *Propuesta de intervención*. Universidad de Valladolid. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/34141/TFG-G3488.pdf;jsessionid=A5E0E20A33BAE33492A5FFD76DAA752D?sequence=1>
- Martínez, A., y López, J. (2019). Análisis mediante Bio-Feedback, Adaptación Escolar y Intervención Neuroeducativa de un Caso de Autismo Grave. *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*, vol 4(nº 53), págs 185-195.
- Merchán, C. (2015). El papel del profesorado en la identificación de los Trastornos Grave de Conducta. *Tesis Doctoral*. Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Padrós, F., Olavarrieta, A., Martínez, M., y González, F. (2018). Estudio psicométrico del Cuestionario de Detección de Trastorno de Conducta. *Psicodebate, Psicología, Cultura y Sociedad.*, vol. 18(1º), págs 7-20.
- Pilar, E. d. (2016). *Estudio psicométrico de la conducta repetitiva y adaptativa en sujetos con trastorno del espectro autista*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Rabadán, J. A., Giménez-Gualdo, A. (2012). Detección e intervención en el aula de los Trastornos de Conducta. *Educación XXI : revista de la Facultad de Educación*, 12(2), p. 185-212. Obtenido de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:EducacionXXI-2012-15-2-5080>
- Rodríguez, H., Luján, I., y Mesa, J. (2012). La detección de trastornos graves de conducta en el ámbito escolar a través del CIPEC. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología.*, 2(1º), 381-388.

Sánchez, C., et al. (2008). Informe Final del Convenio de Investigación y Asesoría entre la ULL y la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del Gobierno de Canarias. San Cristóbal de la Laguna, Tenerife.

Sánchez, M. (2013). Método de cromoterapia combinada para trastornos de conducta. *Participación educativa*, 2(nº2), 105-110.

Tortosa, M., González, C., y Navarro, I. (2014). Alumnado con necesidades educativas especiales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 7(nº 1), 63-72.

UNESCO. (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. Santiago, Chile: OREALC / UNESCO Santiago.

Valle, M. (2012). Los trastornos graves de conducta. Estrategias para un abordaje eficaz desde la orientación educativa. *Revista AOSMA*(nº 16), 5 págs.

Youtube. (s.f.). Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=hrBjKEu5EtE>

García, E. (2019) Apuntes de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo II.